

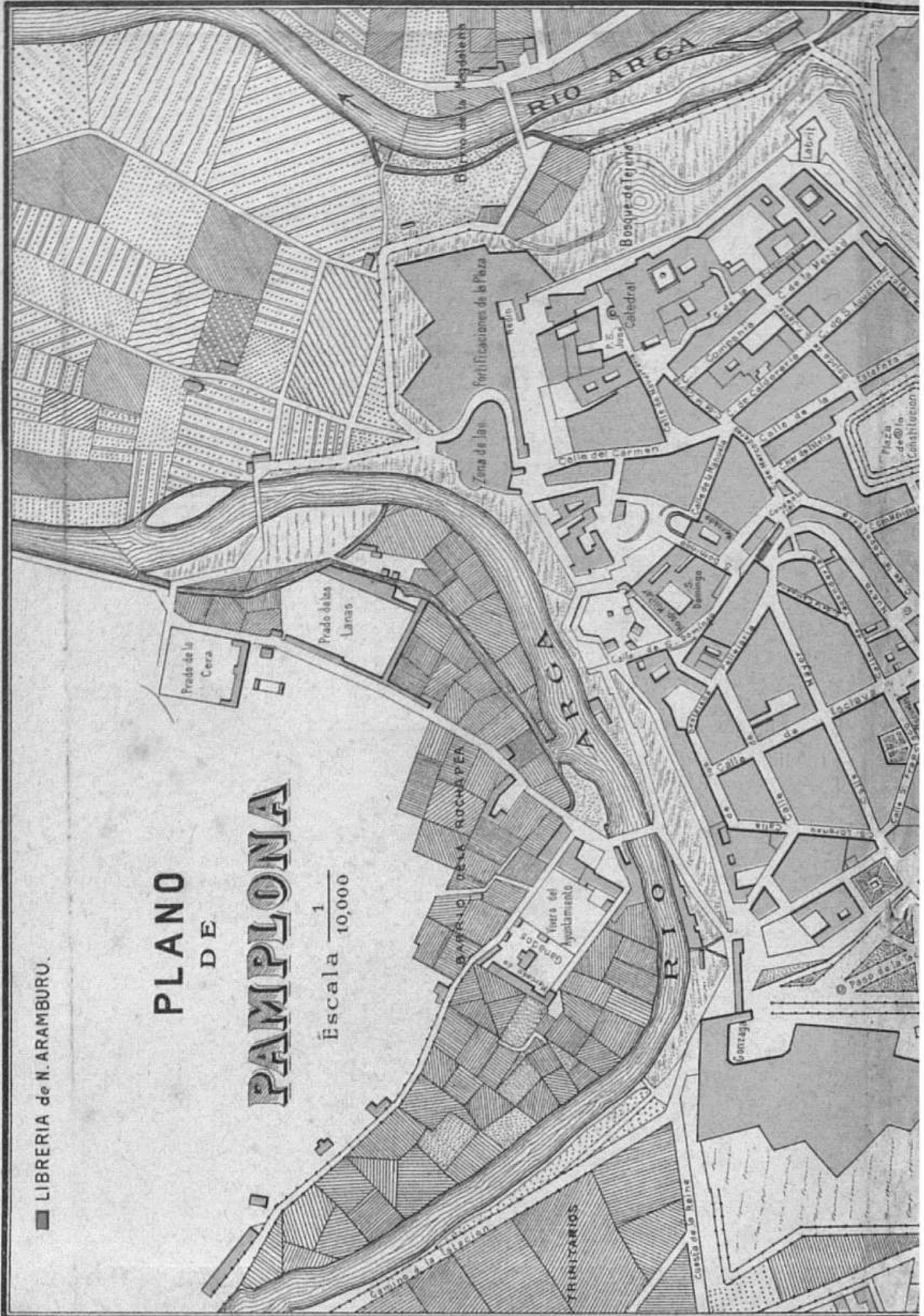
RECUERDO
DE PAMPLONA

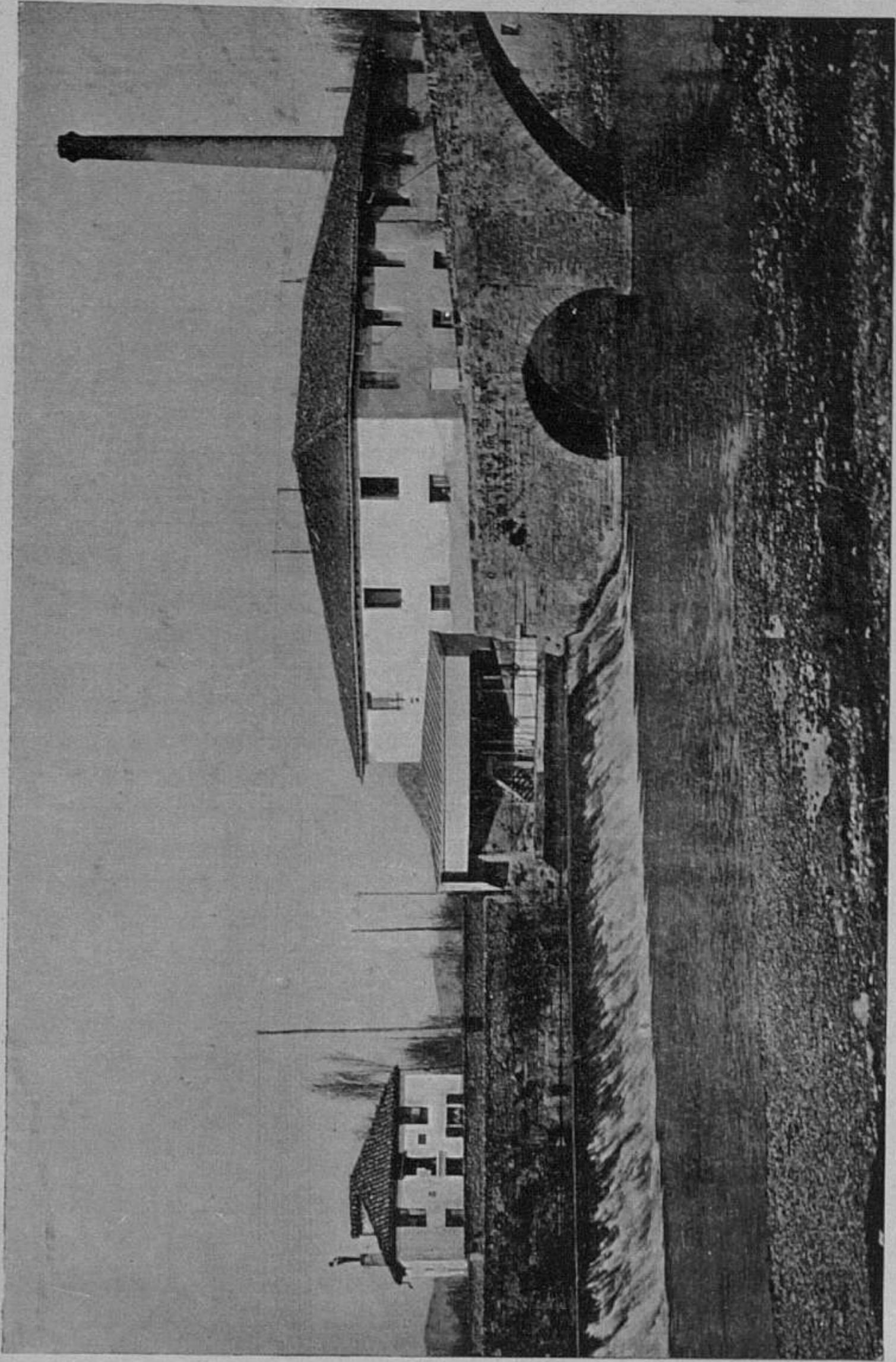
TECA
18
PAMPLONA
CAPU

LIBRERIA de N. ARAMBURU.

PLANO DE PAMPLONA

Èscala $\frac{1}{10,000}$





ALREDEDORES



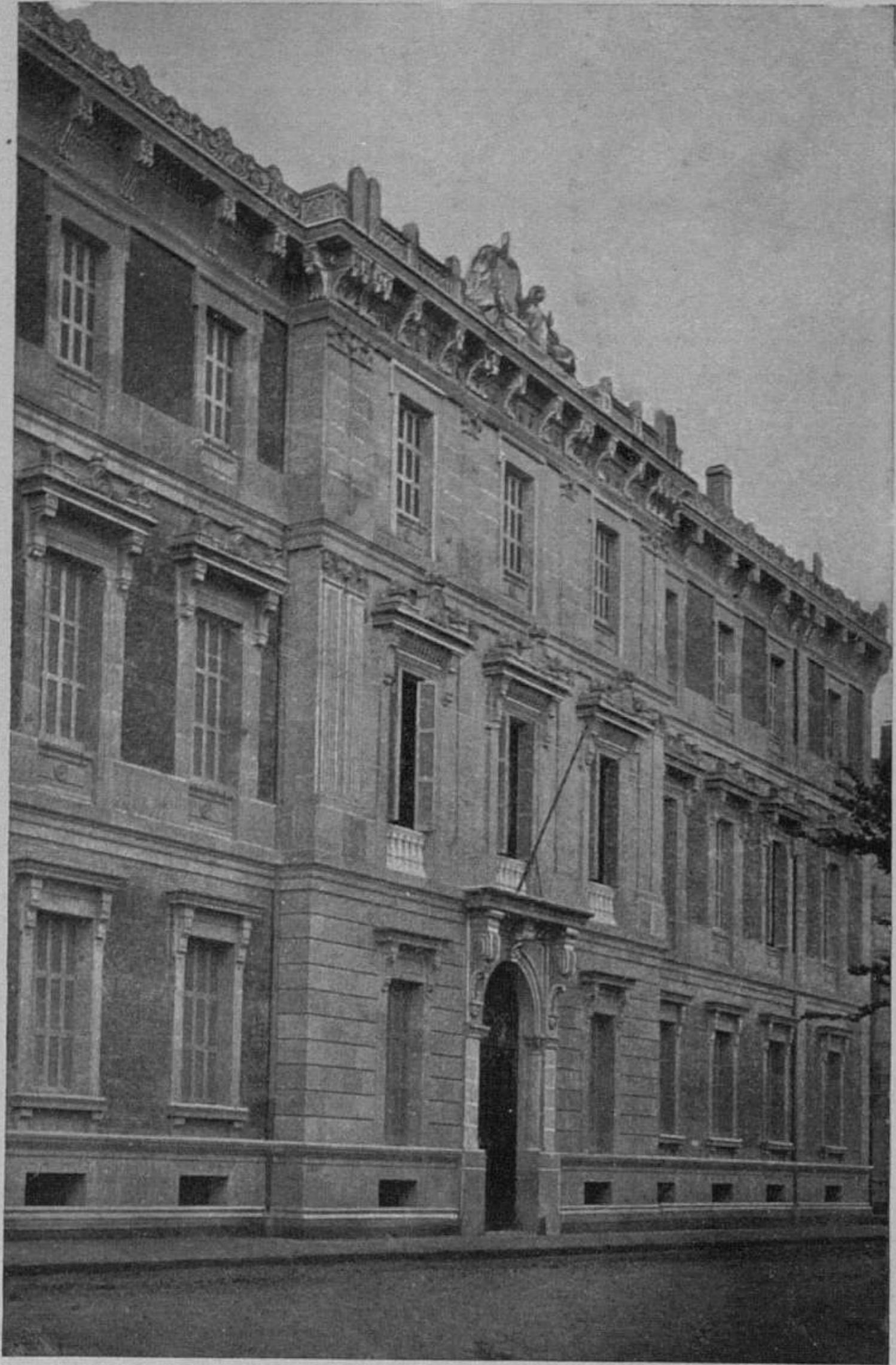
1198/5/30

Alrededores.

Las afueras de Pamplona se dividen en dos barrios llamados *la Rochapea* y *la Magdalena*, comprendiendo el espacio que hay desde el portal de *Tejería* hasta la estación del ferrocarril, á uno y otro lado del rio Arga, y al pié de las fortificaciones. El de *la Rochapea* contiene, además de muchas casas de vecindad, los siguientes edificios de importancia: *Monasterio de San Pedro de Ribas*, situado á un cuarto de hora de la Ciudad, saliendo por el portal de Francia; data su fundacion del año 1247, en que el Obispo de Pamplona D. Pedro Jimenez de Gazolaz dispuso se trasladasen al mismo convento las *Dueñas* de Barañain, asi llamadas por haber estado hasta esa fecha en el convento de Acella, cerca de dicho lugar, las cuales tomaron posesion en 14 de noviembre de 1247. El *Convento de Capuchinos*, á poco mas de un kilometro de la ciudad, en la márgen derecha del rio Arga, fué fundado en 1606 por D. Gabriel de Amasa, vecino de Pamplona, quien fué enterrado en el presbiterio del mismo al ocurrir su muerte, en 28 de octubre de 1634, segun habia dispuesto en su testamento. Los Capuchinos fueron expulsados de este convento en 5 de agosto de 1834, desde cuya fecha permaneció destinado á usos profanos hazta el 1º de agosto de 1879 en que aquellos fueron nuevamente instalados, siendo Obispo de Pamplona el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Oliver y Hurtado.



R. 83395



PALACIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Palacio de Justicia.

Forma un cuerpo aislado, de planta irregular, en el extremo del *Paseo de Valencia* y entre las calles de *Rozalejo* y *Yanguas* y *Miranda*. Construyose bajo planos y direccion del arquitecto municipal D. Julian Arteaga, colocándose la primera piedra el dia 13 de Julio de 1890. Los trabajos de cimentacion y sótanos se hicieron con piedra de Ezcaba; y los de zócalos y fachadas con piedra arenisca de Tafalla y Pitillas. Las cuatro fachadas son de fabrica mixta de piedra y ladrillo prensado, trasdosado con ladrillo ordinario. La principal está ornamentada con pilastras estriadas, capiteles, ménsulas, florones y guardapolvos de buen gusto, presentando sobre el guardapolvo de la portada y á sus lados tres vanos ó huecos con antepechos de mármol blanco, y coronando sus cornisamentos los escudos de España, Navarra y Pamplona. Completa la fachada principal una bonita cresteria de piedra, y en el centro se destaca un hermoso grupo alegorico, que representa la Justicia y la Ley en forma de dos matronas, obra del escultor barcelonés D. Enrique Clarasó; cuyo coste ascendió á 10.000 pesetas. El interior del edificio es severo y sencillo, acomodado á su objeto. El magnífico reloj, colocado en el centro del *Palacio*, fué construido por la casa Ansaldo de Madrid, y costó 4.194,50 pesetas. Terminaron las obras de este edificio en 16 de Febrero de 1898, ascendiendo su importe á unos 5.000.000 de reales.



AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento.

Este edificio se halla situado en la plaza *Consistorial*, formando un cuerpo aislado y presentando una fachada de tres órdenes; el de abajo dórico, jónico el principal y corintio el segundo, con terrado y ático muy pesado encima, de muy saliente frón-ton, coronado de esculturas que representan una Fama de formas vulgarísimas, con escudos á los lados entre las zarpas de sendos leones tenantes y campanas de reloj. El terrado presenta al frente una fea balustrada con enormes cartelas ó volutas en su extremidades, destinadas á soportar dos acroteras que sirven de pedestales á dos Hércules con la clava al hombro. Las columnas de cada cuerpo están pareadas y lleva cada par su entablamento de arquitrabe, friso y cornisa. Son quatro parejas en cada cuerpo, y de consiguiente tres los vanos en cada piso, contornados de follaje y cartelas. En la planta baja están el archivo y el salon de quintas. Dos buenas escalinatas, que se juntan en el primer piso, ostentan en sus paredes algun mosaico antiguo una vieja tabla *de mesurar* y varios retratos de Reyes de España. El primer piso contiene un magnifico salón de recibir, lujosamente alhajado con retratos y recuerdos de D. Pablo Sarasate; la Tesoreria, Contaduria, Secretaria, salon de sesiones muy bien condicionado, y el oratorio. En el segundo piso estan la oficina de obras y las habitaciones del Sr. Secretario y del Conserge.



MONUMENTO A LOS FUEROS DE NAVARRA

Monumento á los Fueros.

A consecuencia de haber intentado el Ministro de Hacienda D. German Gamazo privar á Navarra de los derechos reconocidos en la Ley paccionada de 1841, se verificó en Pamplona en 4 de Junio de 1893 una grandiosa manifestacion de protesta, á la que asistieron comisiones de todos los municipios de la provincia y demás entidades de ella, para demostrar en union con la Dipucion de Navarra su propósito inquebrantable de resistir al poder central en la conservacion de sus fueros. En recuerdo de este acontecimiento, que hizo desistir al Gobierno de sus propósitos, el pamplónes D. Fiacro Iraizoz inició la idea, que fué acogida con gran entusiasmo, de levantar un *Monumento á los Fueros de Navarra* por suscripcion pública, siendo autor del proyecto y ejecutor de la obra el arquitecto pamplonés D. Manuel Martinez de Ubago. Se halla emplazado frente al palacio de la Diputacion Foral y Provincial y al principio del *Paseo de Valencia* y forma un conjunto bellísimo sobre base pentagonal, cuyo zócalo de 5 metros de altura y 7 de anchura, de arquitectura románica, modernizada en sus detalles, contiene los escudos de los principales pueblos de Navarra, y bellas inscripciones; coronado por cinco figuras simbolicas de la Justicia, la Historia, la Autonomía, la Paz y el Trabajo. El segundo cuerpo, de 8 metros de altura, lleva grabados en los cinco frentes los escudos de las cinco merindades de Navarra; y después arranca una hermosa columna, coronada con una gigantesca matrona enseñando al pueblo las cadenas y un pergamino con su sello.



ARCHIVIO DE NAVARRA

Archivo de Navarra.

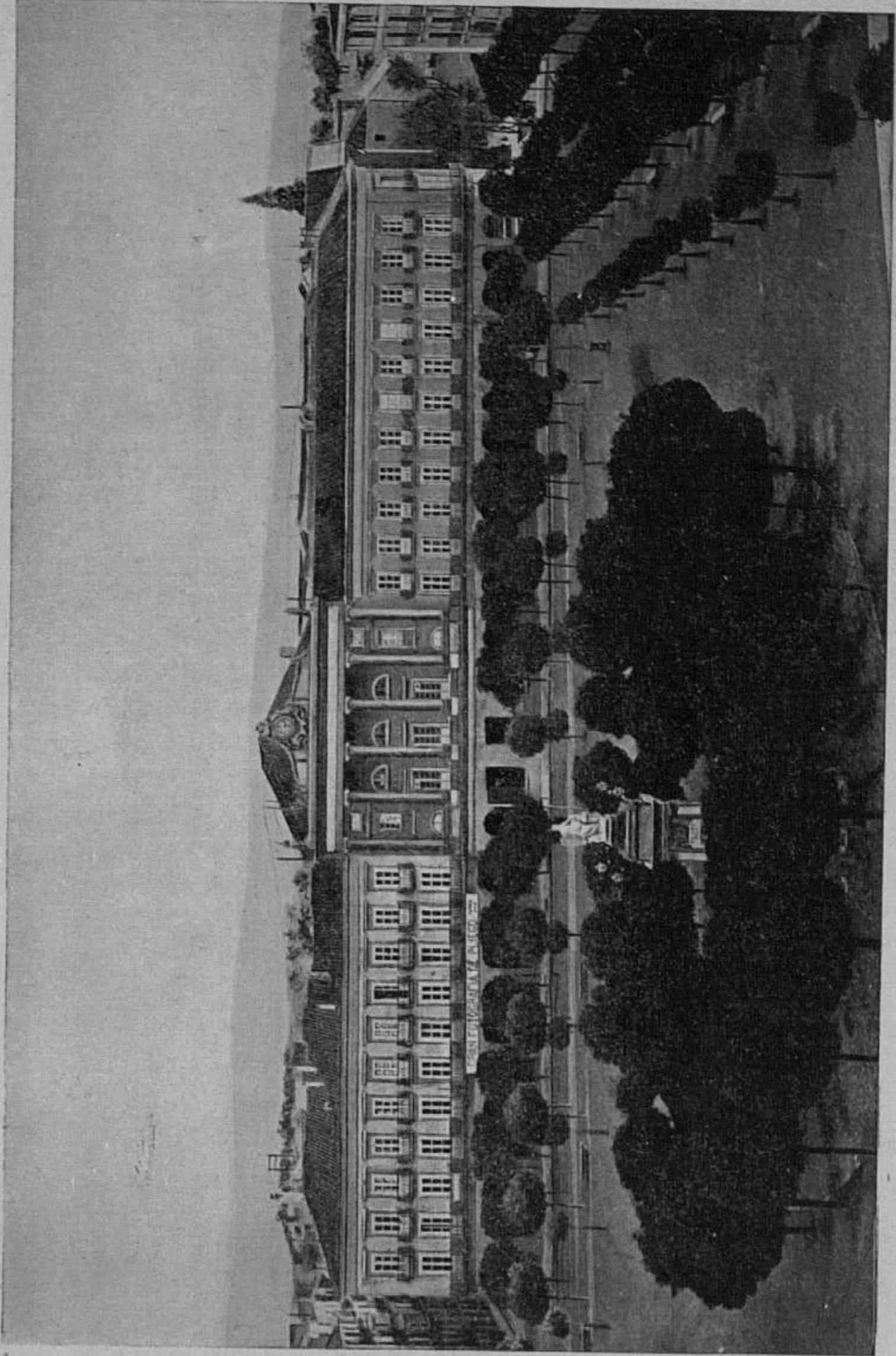
Está emplazado en el jardín de la Diputación y comenzó su construcción en 16 de Mayo de 1896 por contrata de D. Felipe Lorca, bajo planos y dirección del arquitecto provincial D. Florencio de Ansoleaga. La planta del edificio afecta la forma de una E y mide un frente de 44 metros con un desarrollo de 70 metros, componiéndose aquél de planta de sótanos, planta baja y piso principal. En el centro, y precedida de un pórtico, se halla la escalera de sillería colgada, formada de una correa central y dos laterales, coronada por una gran claraboya, y decorada con los escudos de las nueve ciudades de Navarra. De esta escalera, en cada una de las plantas baja y principal reciben acceso dos salones de 17,68 metros de longitud por 7 metros de anchura, y en los cuerpos salientes hay cuatro gabinetes para los secretos y un saloncito en el cuerpo central sobre el pórtico para despacho del archivero. La fachada es una combinación del arte clásico greco-romano con el estilo moderno: el cuerpo central es de orden corintio, y en la imposta que corre en el fondo del piso principal se hallan esculpidos en grandes medallones los retratos de ocho escritores ilustres de Navarra. Coronan la fachada el escudo real y los seis de las antiguas merindades, alternando con palmeras ó acróteras. El coste de todo el edificio, construido con piedra de Pitillas y Ezcaba, viguetas de hierro y cubierta de zinc ondulado, ascendió á unos 26.000 duros.



CAPILLA DE SAN FERMIN Y TORRE DE SAN LORENZO

Capilla de San Fermin y Torre de San Lorenzo.

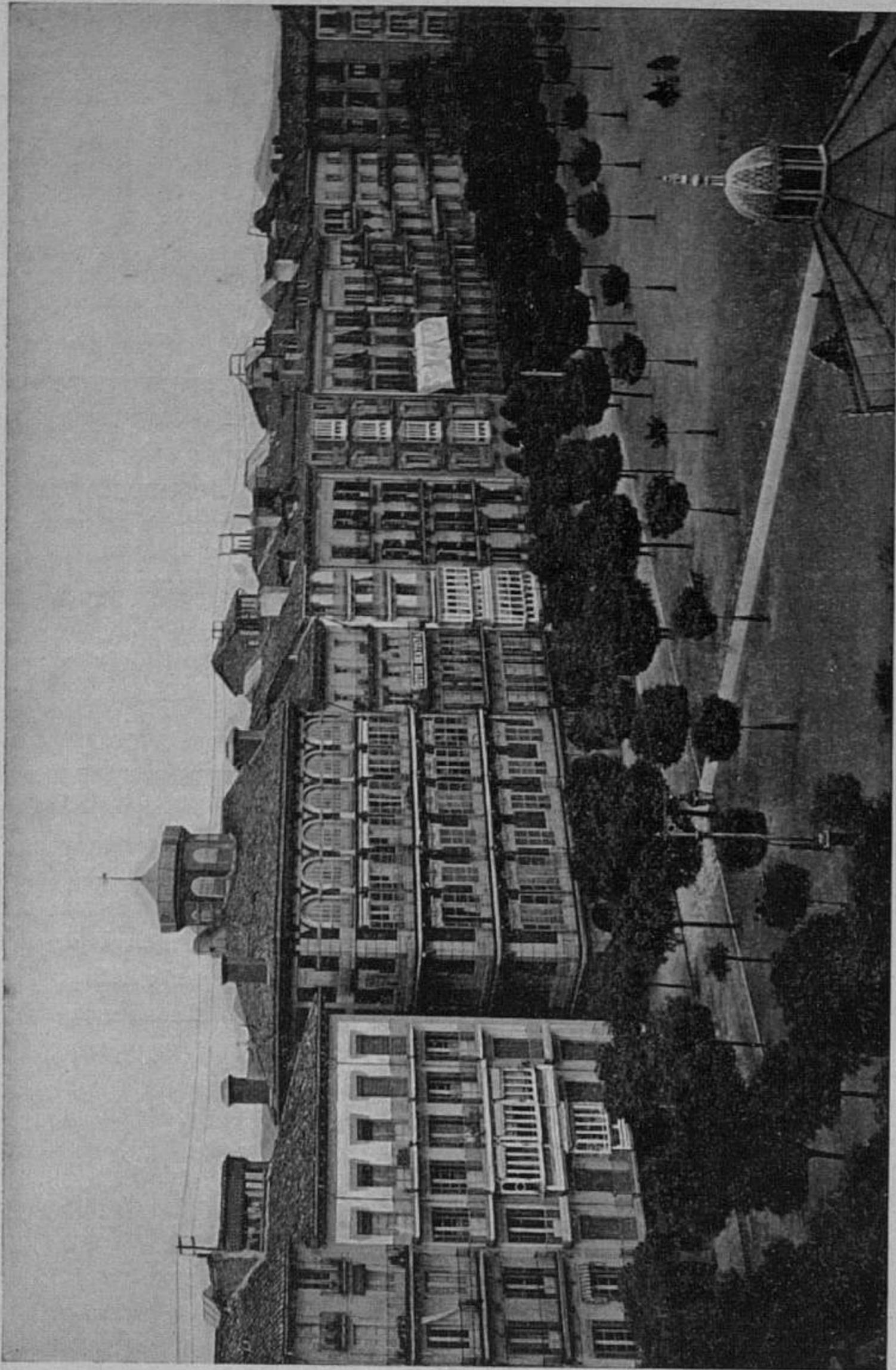
Se levanta esta capilla sobre el solar de la casa en que, segun constante tradicion, nació el insigne pamplonés San Fermin, á un lado y como parte integrante de la parroquia de San Lorenzo. Cuando Obispo de Pamplona D. Toribio de Mier encargó los planos de dicha capilla á los dos mejores arquitectos españoles de aquella época, Fr. Juan de Alegria, lego dominico de Zaragoza, y Don Santiago Vaón, de Calahorra; conforme a los cuales se dio comienzo á la obras en 28 de Agosto de 1696, y durando cerca de 22 años ó sea hasta 7 de Julio de 1717, en que la imagen del Santo fué restituida desde la Catedral á su nueva capilla, con cuyo motivo se celebraron grandes fiestas. Todos los naturales del Reino, diseminados por el mundo, coadyuvaron con generosas limosnas para levantar este edificio, distinguiendose por la importancia de sus donativos D. Francisco Lopez de Urra, el Conde de Lizarraga, Gobernador y Capitan General de Filipinas, no menos que el Ayuntamiento de Pamplona, que en el mes de Mayo y 28 de Noviembre de 1704 creó dos arbitrios extraordinarios para este objeto, imponiendo seis maravedis á la sangre de cada carnero que se sacrificase para el consumo de la capital, y un ochavo á cada almud de cebada. Siendo párroco de San Lorenzo D. Simón Villanueva se incoó el expediente para la construccion de la nueva fachada y torre de esta iglesia; el Excmo. Señor Marqués del Vadillo, Ministro de Gracia y Justicia, consignó una subvencion para las obras, que comenzaron el 25 de Febrero de 1901 y terminaron en 6 de Julio de 1903, aportando su coste unas 77.000 pesetas.



TEATRO GAYARRE

Teatro Gayarre.

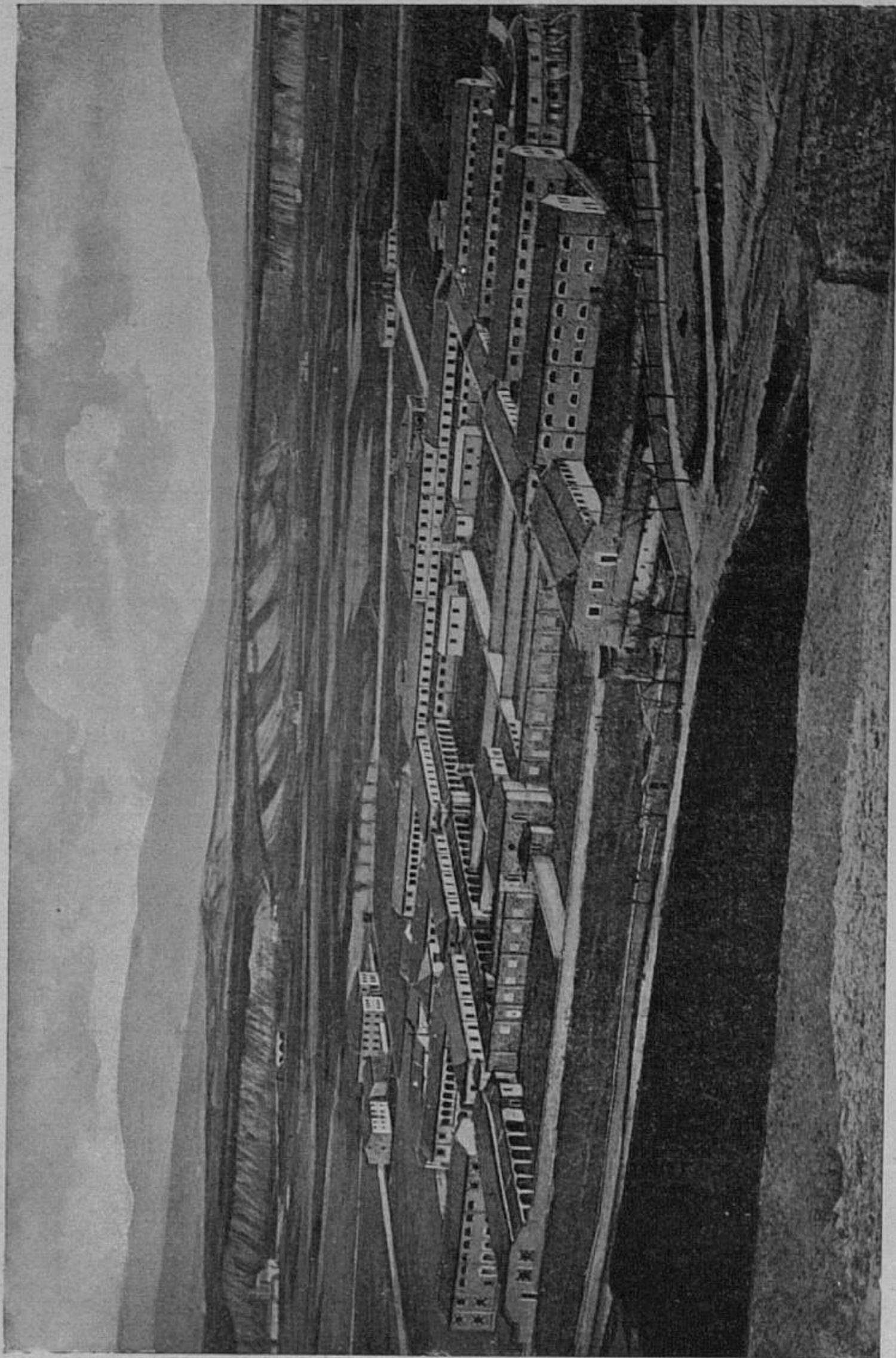
Unico que existe en Pamplona, situado en uno de los frentes de la Plaza del *Castillo* en el lado S O de la ciudad, entre el Palacio de la Diputacion Provincial y el edificio propiedad del Crédito Navarro. Fue construido en el año 1841 en el mismo sitio que ocupaba el primitivo convento de Carmelitas Descalzas, viniendo à estar situado el actual escenario en el mismo lugar que ocupaba el presbiterio de la antigua iglesia. Su frontispicio, de excelente piedra sillar, es una masa pesada con gran tribuna central y cuatro columnas jónicas, que sostienen un entablamento, coronado por un fronton con su gran reloj en medio, en marco de cartelas muy poco elegantes. El piso bajo de este vasto coliseo presenta tres puertas: la del centro, que es rectangular, y las laterales en arco de medio punto, con ventanas rectangulares entre estas y aquella. Este teatro puede contener comodamente mas 800 personas. La tribuna central suele aprovecharse en ciertas ocasiones solemnes, y en ella se coloca el altar y se sitúan las Autoridades y Comisiones en la solemne jura de la bandera que tiene lugar todos los años en la Plaza del Castillo.



PLAZA DEL CASTILLO

Plaza del Castillo.

Llamada también de la *Constitucion* y una de las más grandiosas de España, de figura de un trapecio, cuyos cuatro lados coinciden con los cuatro puntos cardinales; la longitud de sus lados es de unos 125 metros, y su superficie consta de 16.000 metros cuadrados. Levántanse en sus cuatro lados muy hermosos edificios con soportales ó porches hechos en diferentes tiempos, que sirven de paseos, así como las espaciosas aceras enlosadas, que dan entrada á los soportales. Hasta el año 1843 se celebraban en esta plaza las diversiones públicas, corridas de toros, títeres y otros espectáculos; y en la actualidad solo tienen lugar en la misma los fuegos artificiales en la fiestas de San Fermin. Ocupaba el centro de esta hermosa plaza una fuente monumental coronada con la estatua de la *Beneficiencia*, que fue destruida el año 1909, y en su lugar ha sido colocado el actual kiosko para la música el día 30 de Abril de 1910. Igualmente ha sido agrandada la carretera de vuelta á toda la plaza, estrechando el recinto interior ó paseo de acacias, para colocar los rails del nuevo ferro-carril eléctrico de la sociedad *El Irati*. Desembocan en esta plaza las calles de *Valencia*, *San Nicolás*, *Pasaje de Zapatería*, *Chapitela*, *Bajada á San Agustín* y *Espoz y Mina*, y cuenta entre sus edificios el *Teatro Goyarre*, el *Casino principal*, cafés de *Iruña* y *Suizo*, fondas *La Perla*, *del Norte* y otras, y casas tan notables como la de *Colmenares* y *Zozaya*.



MANICOMIO NAVARRO

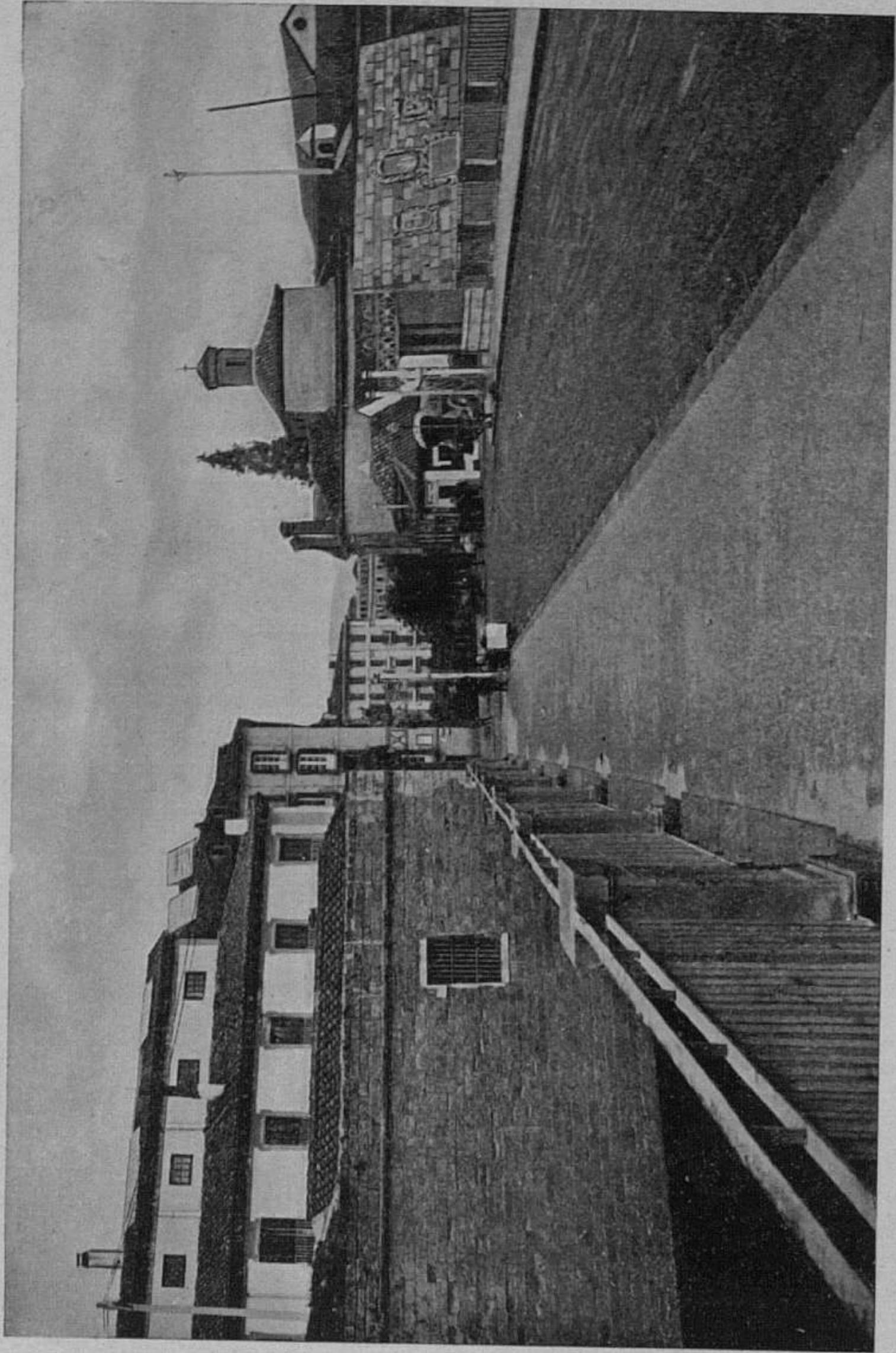
Manicomio Vasco-navarro.

Está situado en jurisdicción de Pamplona, en una superficie de 218,677 metros lindando al *S* con la carretera de Villava á la estación del ferro-carril; al *N* con camino vecinal de los Berrios á Villava; al *O* con camino vecinal de Pamplona á Azoz, y al *E* con camino faceria de Pamplona á Burlada y Azoz.

Los terrenos adquiridos para su construcción ocupan una superficie de 318.677 metros, ó sean 244 robadas; y la parte edificada comprende una superficie de 60.056 metros, ó sean 67 robadas; constando de 25 edificios ó pabellones aislados entre sí, y comunicados por amplias galerías, alguna de las cuales mide 270 metros de longitud.

El proyecto fué del arquitecto D. Máximo Goizueta, bajo cuya dirección se ejecutaron las obras; la primera piedra se colocó en 13 de julio de 1888; las obras comenzaron en junio de 1891 y terminaron en agosto de 1899, ascendiendo su importe á unos seis millones de reales; debiéndose este suntuoso edificio á la caridad del piadoso navarro D. Fermin Daoiz y Argaiz, natural de Peralta, por su testamento otorgado en 21 de abril de 1863.

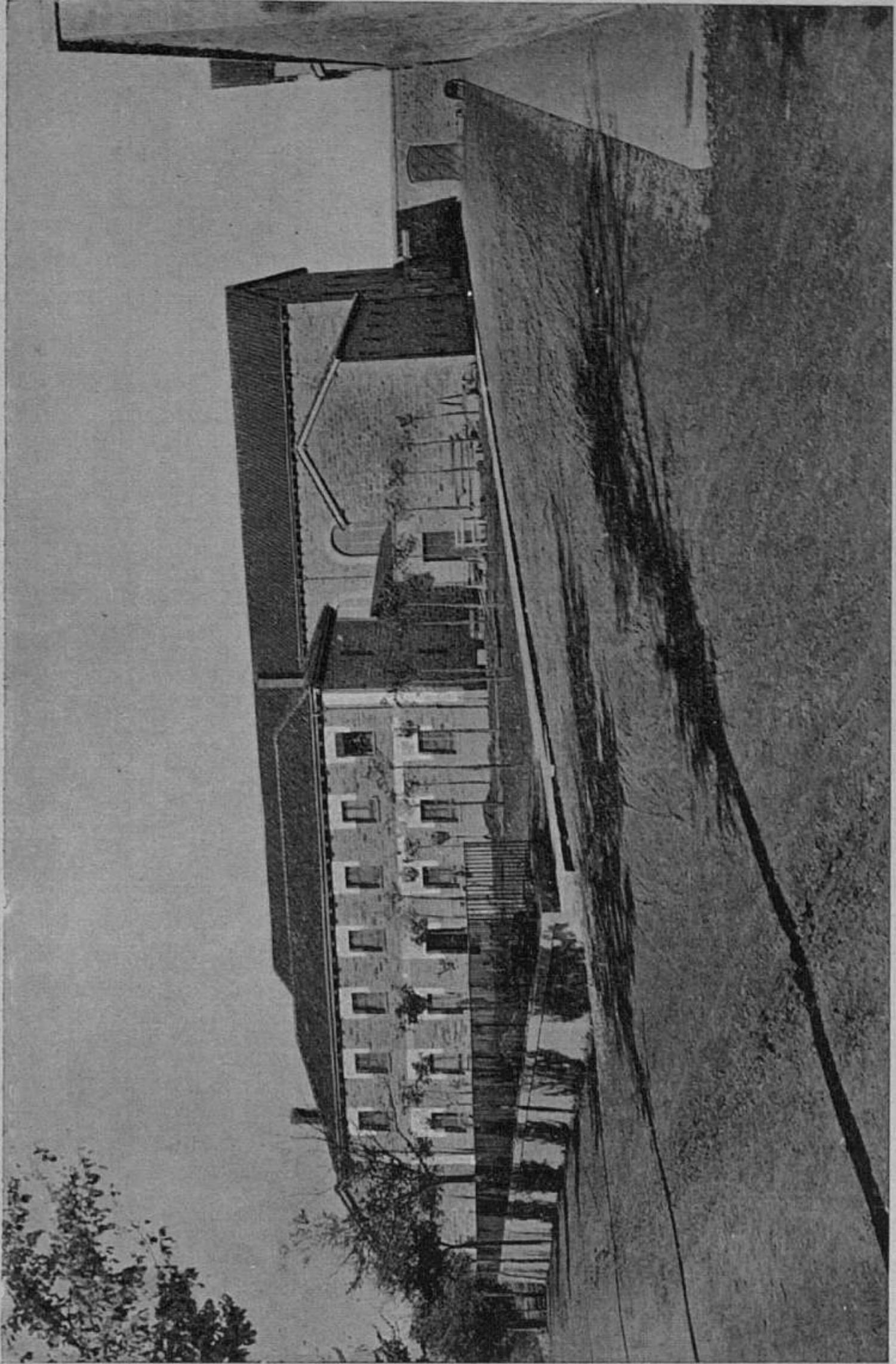
En 13 de diciembre de 1903 los albaceas hicieron entrega de este edificio á la Diputación de Navarra, quien lo inauguró en 9 de diciembre de 1904, poniendo al frente del mismo á quince Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios para los alienados, y diez y siete Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús para el cuidado de las alienadas.



ENTRADA A LA CIUDAD POR LA CALLE SAN IGNACIO

Calle de San Ignacio.

El portal donde comienza la calle de San Ignacio se halla al *SO* de la ciudad y lleva el nombre de *Portal de San Nicolás*; la calle toma su denominación de la Basílica edificada en el mismo lugar en que existió el castillo en que cayó herido el noble D. Iñigo ó Ignacio de Loyola el año 1521, en la resistencia que su guarnición hizo al ejército enviado por D. Enrique de Labrit para recuperar el Reino de Navarra. Dicha basílica fue erigida en 1694, siendo Obispo de Pamplona D. Toribio de Mier, y Virrey de Navarra D. Baltasar de Zúñiga y Guzmán, Marqués del Valero. El *Portal de San Nicolás* fue construido en el 1666 siendo Virrey de Navarra D. Francisco Tutabilla, Duque de San German, por el Rey Don Carlos II; y permaneció en su estado hasta el año 1905; en que siendo Alcalde de Pamplona D. Daniel Irujo y Armendariz obtuvo del Ministerio de la Guerra la autorización correspondiente para ensanchar la entrada de la Ciudad derribando el arco y puente levadizo, y abriendo una vía de 15 metros de anchura. Comenzaron las obras en 25 de septiembre de 1906 y terminaron en 1º de julio de 1907, ejecutadas por el contratista D. Juan Cruz Arteaga; ascendiendo el coste total de derribo, edificación y ensanche de la calle con las nuevas puertas y verjas á la suma de 117.403,48 pesetas.



EDIFICIOS DE LOS NUEVOS MATADEROS

Nuevos Mataderos.

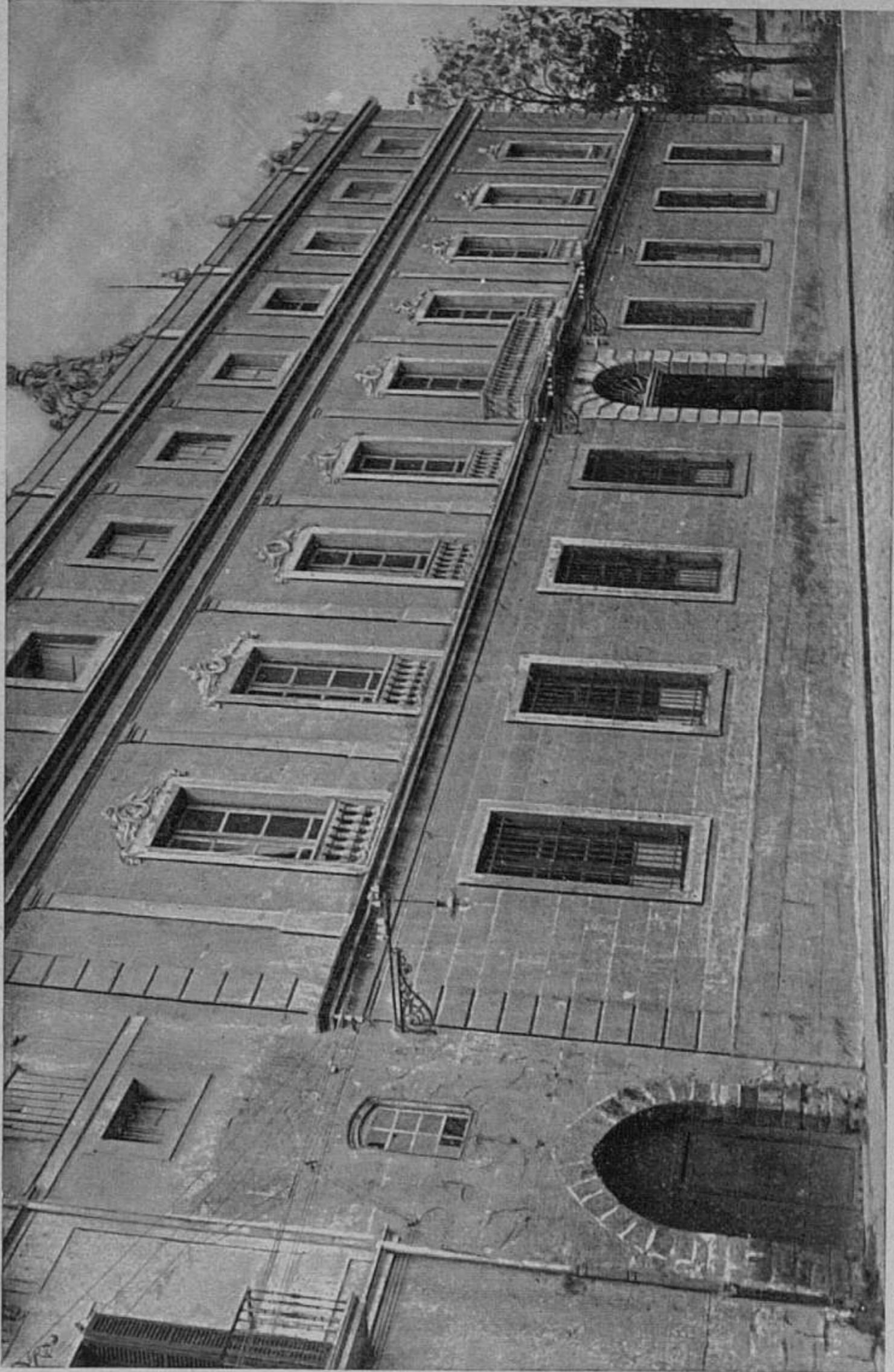
Se hallan situados en las afueras al *O* de la Ciudad y han venido a sustituir con ventaja al viejo, que hasta hace pocos años existía en el barrio de la Rochapea junto al río Arga. Muy próxima á este edificio se halla la nueva cárcel en el remate de la *Cuesta de la Reina*. Comenzaron las obras en 1900, colocandose la primera piedra el día 15 de julio de dicho año con asistencia del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia Marqués del Vadillo y todas las autoridades.



CATEDRAL - CLAUSTROS GOTICOS Y TORRES

Claustro gótico.

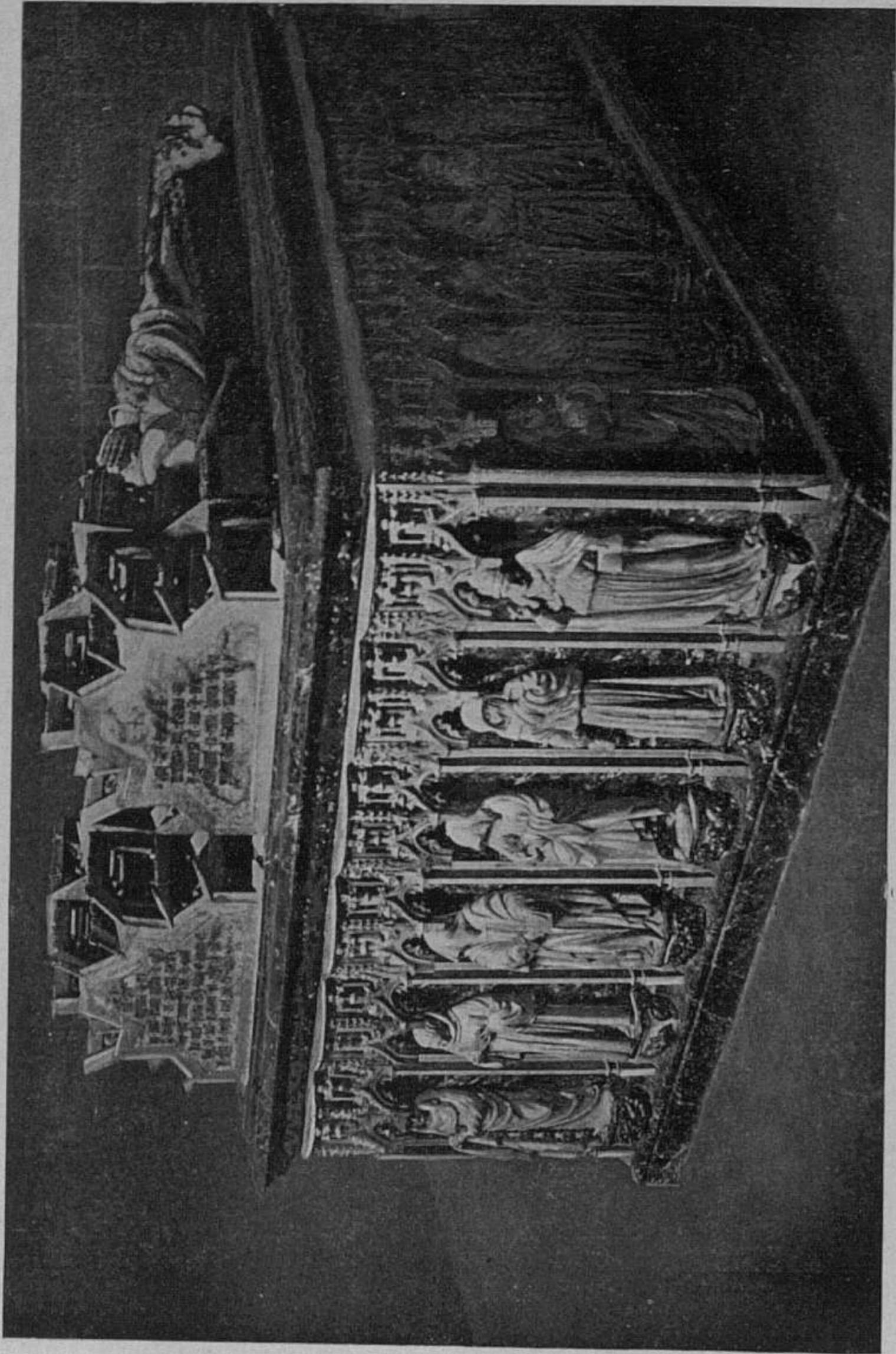
Forma un cuadrado completo, y cada una de sus cuatro alas mide 37,68 metros de longitud por 4,84 de anchura, quedando en el centro un jardín cerrado por cada uno de sus lados por seis arcos ojivales de 4,71 metros de altura, sostenidos por dos haces de columnas y repartidos por tres columnitas muy esbeltas, en las que se apoyan los calados de la entre-ogiva, sirviendo á todo de base un zócalo de piedra con una verja de hierro que cierra todo el jardín. La construcción de este magnífico claustro recuerda las épocas, con una diferencia de cuarenta años, y el gusto de dos distintos arquitectos, que llevaron á cabo la obra, aunque siempre bajo los preceptos del estilo gótico. Las alas de Levante y Norte fueron construidas á expensas del Obispo D. Arnaldo de Barbazano y llevan impreso el sello de elegancia que distinguía á la arquitectura francesa del siglo XIV. Las alas de Oeste y Sur corresponden á la reedificación hecha en la iglesia y claustro en el siglo XV durante el reinado de D. Carlos *el Noble*; notándose que el arquitecto que dirigió esta segunda obra se atuvo, en cuanto le fué posible, al proyecto del arquitecto de Barbazano, hasta donde lo consentía el movimiento artístico de su época. Notase una singular diferencia entre las dos obras, y es que en la crujiás de Norte y Este los gabletes, que por la parte exterior cobijan las arcadas, traspasando el antepecho de la galería superior, ostentan el escudo del Obispo Barbazano y sirven de pedestal á estatuas de Santos, algunas de las cuales han desaparecido.



INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Instituto General y Tecnico.

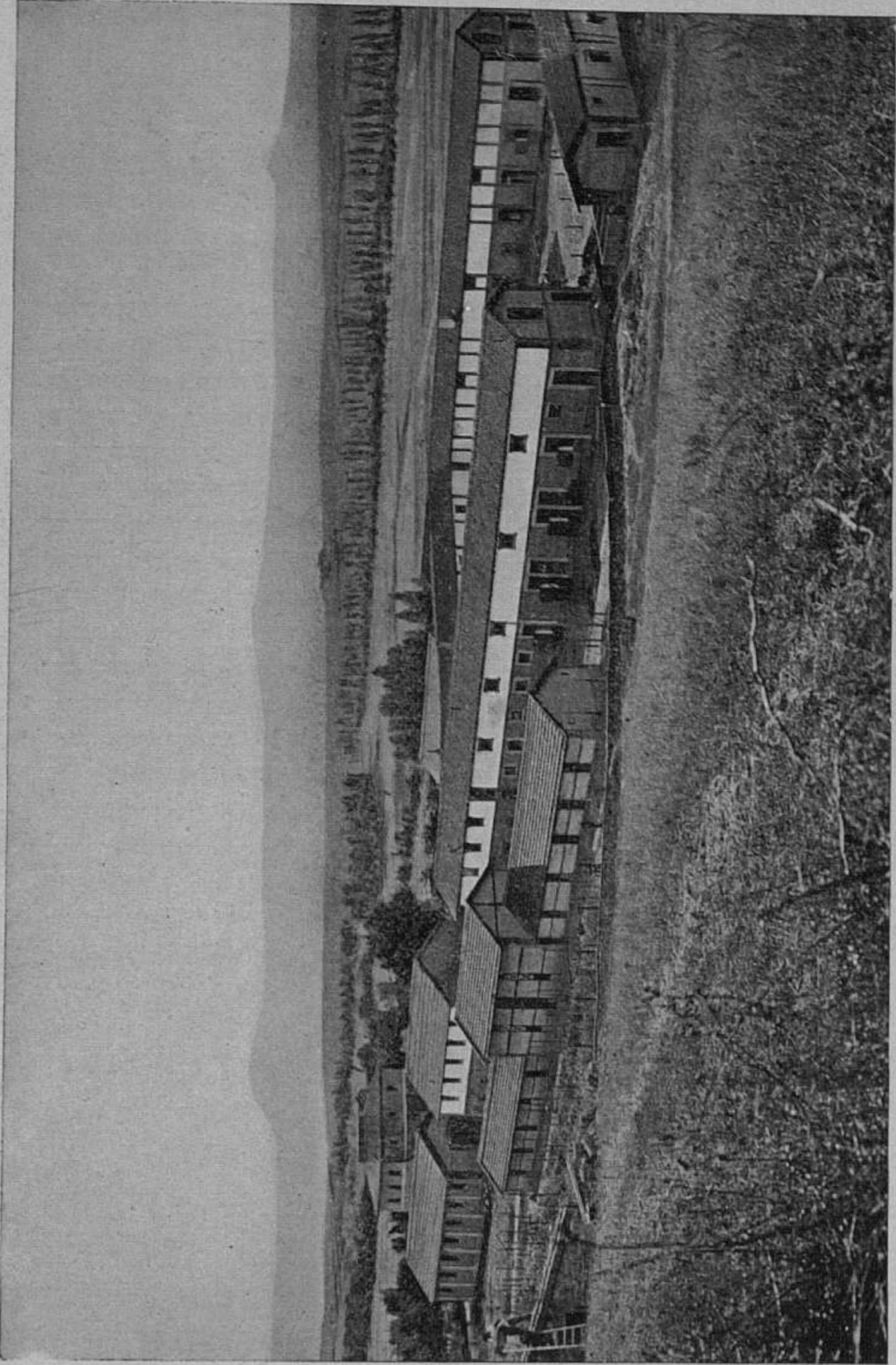
Se halla situado en la calle *Navarrería*, frente al atrio de la Catedral y lindando á la plazuela de San José. Fué erigido en 1842 con caracter de privado, agregado á la Universidad de Zaragoza, elevándose después á la categoria de público con el titulo de *Instituto Provincial* al autorizarse el nuevo plan de estudios, y hoy tiene la denominacion de *Instituto General y Tecnico*, en virtud de novísima disposición. El edificio actual fué construido á expensas de la Diputacion en 1865, bajo la direccion del arquitecto provincial D. Maximino Hijo, auxiliado por los ingenieros D. Aniceto Lagarde y D. Saturnino Ocon, y el coste total de las obras ascendió á 625.000 pesetas. Tiene una entrada majestuosa, de cuyo fondo arranca una elegante escalera que se divide en dos correas que terminan en el piso principal. En la planta baja tiene dos patios interiores y tres laterales pequeños; el principal, convertido en jardin, está circuido por dos galerías ó claustros, uno bajo y otro alto encristalado, elegantemente decorados y sostenidos por columnas de hierro. El bajo dá paso á varias cátedras y á los gabinetes de Fisica, Química é Historia natural. El alto sirve de paso al salón de grados, Secretaría, Biblioteca y habitaciones del Director. La Biblioteca es muy buena y abunda en obras antiguas y raras, procedentes de los conventos antiguos de Navarra.



CATEDRAL - SEPULCRO DE LOS REYES DE NAVARRA

Sepulcro de los Reyes de Navarra.

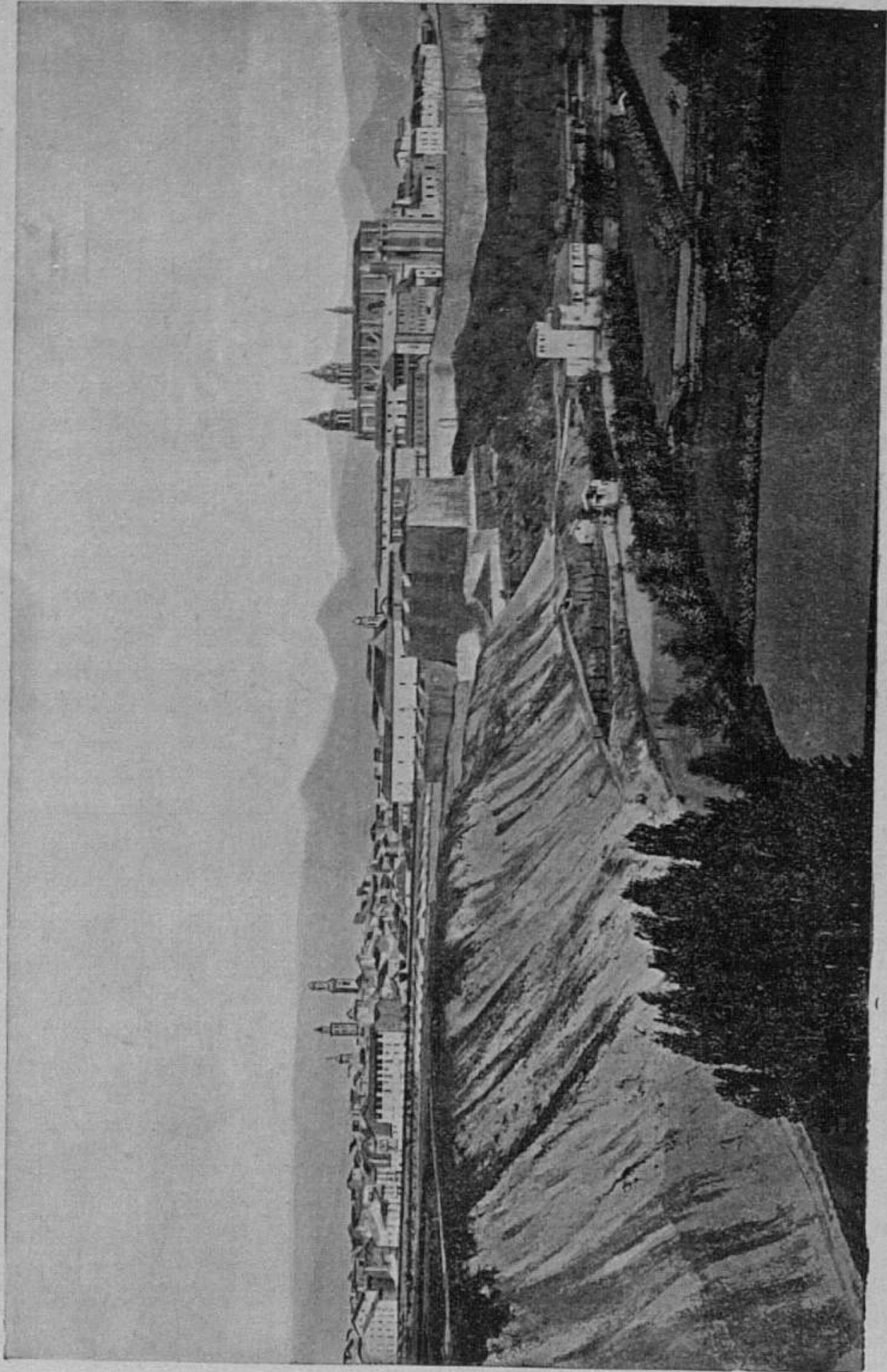
Estaba colocado antes en medio del coro de la Catedral hasta el año 1902 en que fué trasladado á la antigua cocina de los Canónigos regulares. Forma un túmulo cuadrado de piedra de 3 y $\frac{1}{2}$ piés de alto y 10 de largo por 7 de ancho, y fué construido por Johan de Lome en 1416 con alabastro de las canteras de Sástago. En la parte superior descansan dos magníficas estatuas yacentes de D. Carlos III y de su esposa D.^a Leonor, á quienes representan con toda fidelidad en sus semblantes é indumentaria. Visten manto real y sus cabezas descansan sobre almohadones, con el lema *Bone foy*, coronados por dos espléndidos doseletes poligonales de exquisita labor, en cuyas tapas se leen los epitafios en letras góticas doradas, continuando el del Rey por todo el borde del túmulo. La ornamentacion que cubre los cuatros lados de este sarcófago es bellisima, y consiste en 28 estatuillas habilmente trabajadas y coronadas por lindos doseletes, representando á otros tantos personajes de la época de D. Carlos el Noble, entre los cuales es facil distinguir á los Cardenales Obispos de Pamplona Martin y Miguel de Zalba, al Protonotario D. Lanceloto de Navarra, al Príncipe de Viana, al Obispo de Bayona D. Fr. García de Eugui, al Canciller Mosen Francés de Villaespesa, etc.



GRANJA AGRICOLA

Granja Agrícola.

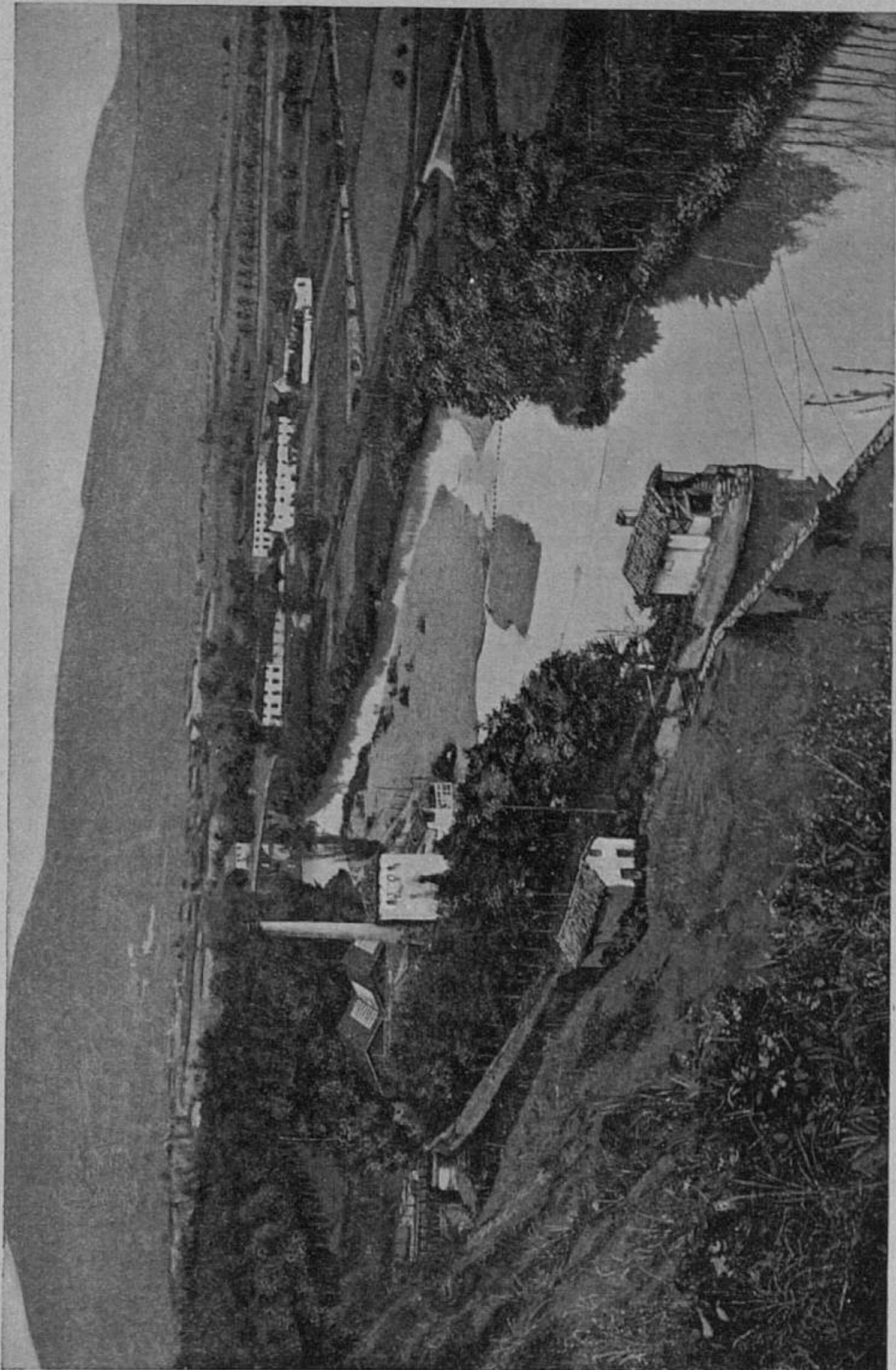
Se halla situada en las afueras de la ciudad, á la derecha del camino de la Biurdana, junto al rio Arga, en terrenos llamados de *Lós Trinitarios*, de la jurisdiccion de Pamplona. Ocupa una superficie de 200 robadas, de las cuales 175 se destinan al cultivo y las restantes á los edificios. Fué creada en virtud de una R. O. de 15 de Octubre de 1904, con planos del arquitecto provincial D. Florencio de Ansoleaga, aprobados por R. O. del 8 de Abril de 1905, siendo Ministro de Agricultura el Excmo. Señor Marqués del Vadillo, quien asignó para las obras la cantidad de 70.000 pesetas, añadiendo después, por obras dos Reales Ordenes, 66.826 pesetas para adquisicion de material agrícola para la Granja, y 61.700 pesetas para la compra de ganado caballar, vacuno, lanar y de cerda. Esta hermosa Granja forma un bello conjunto de edificios con la casa direccion, depósito de maquinaria, casa de los alumnos, taller de reparaciones, establo para ganado de venta, bodega, gallinero, palomar, lecheria, cuadra, granero, porqueria, casa del guarda, estercolero, apriscos y molino de viento. Su inauguracion oficial y apertura de curso de la Escuela práctica regional de Agricultura, tuvo lugar con toda solemnidad el dia 20 de Septiembre de 1908, desde cuya fecha viene funcionando con gran provecho para la agricultura é industria de Navarra y Provincias Vascongadas.



VISTA GENERAL

Vista general.

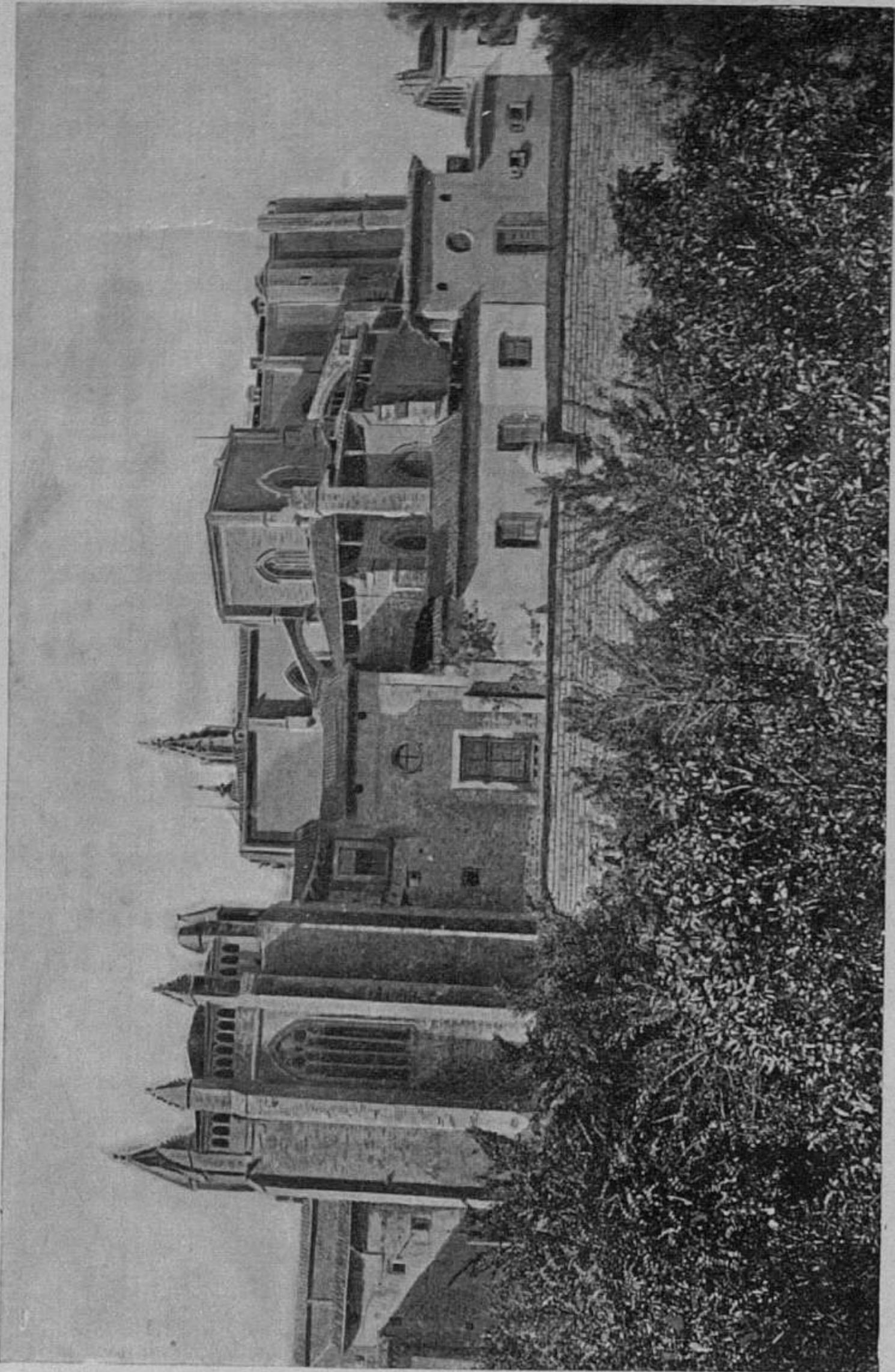
La Ciudad de Pamplona, capital del antiguo Reino de Navarra, cabeza de su merindad y de la diócesis, se halla situada entre los 42° y 49' de latitudes septentrional, y 2° 1' de longitud oriental del meridiano de Madrid; dista 310 kilometro *NE* de esta población, y 147 *NO* de Zaragoza; su altitud es 442,20 metros sobre el Cantábrico en Santander, y 444,07 sobre el Mediterráneo en Alicante. Al incorporarse Navarra á Castilla conservó Pamplona el título de *Cabeza del Reino de Navarra*, hasta el año 1836 en que quedó constituida en capital de la provincia. Es cabeza de partido judicial, uno de los cinco en que se divide Navarra, y comprende los valles de Baztan, Bertizarána, San Esteban de Lerin, Basaburúa mayor y menor, Anué, Ulzama, Atez, Larraun, Imoz, Odieta, Araiz, Juslapeña, Olaibar, Araquil, Gulina, Ezcabarte, Burunda, Ergoyena, Ollo y Echauri, con las aldeas de Ansoain, Iza, Galar, Olza y Cizur. El término de Pamplona se limita por el *N* con los de Ansoain y Villava; por el *E* con los de Burlada y Mendillorri; por el *S* con los de Cordobilla y Mutiloa alta y baja; por el *SO* con los de Barañain y Cizur; y por *NO* con los de Berriozar y Artica. Ocupa la Ciudad un sitio elevado, en su mayor parte llano y espacioso con hermosas plazas, calles, paseos y elegantes edificios, que dan idea de una capital de primer orden de muy bello aspecto. Está rodeada de un cerco de murallas en forma de rectángulo. La vista general que nos ocupa está tomada de la carretera que conduce á Villava.



ALREDEDORES

Alrededores.

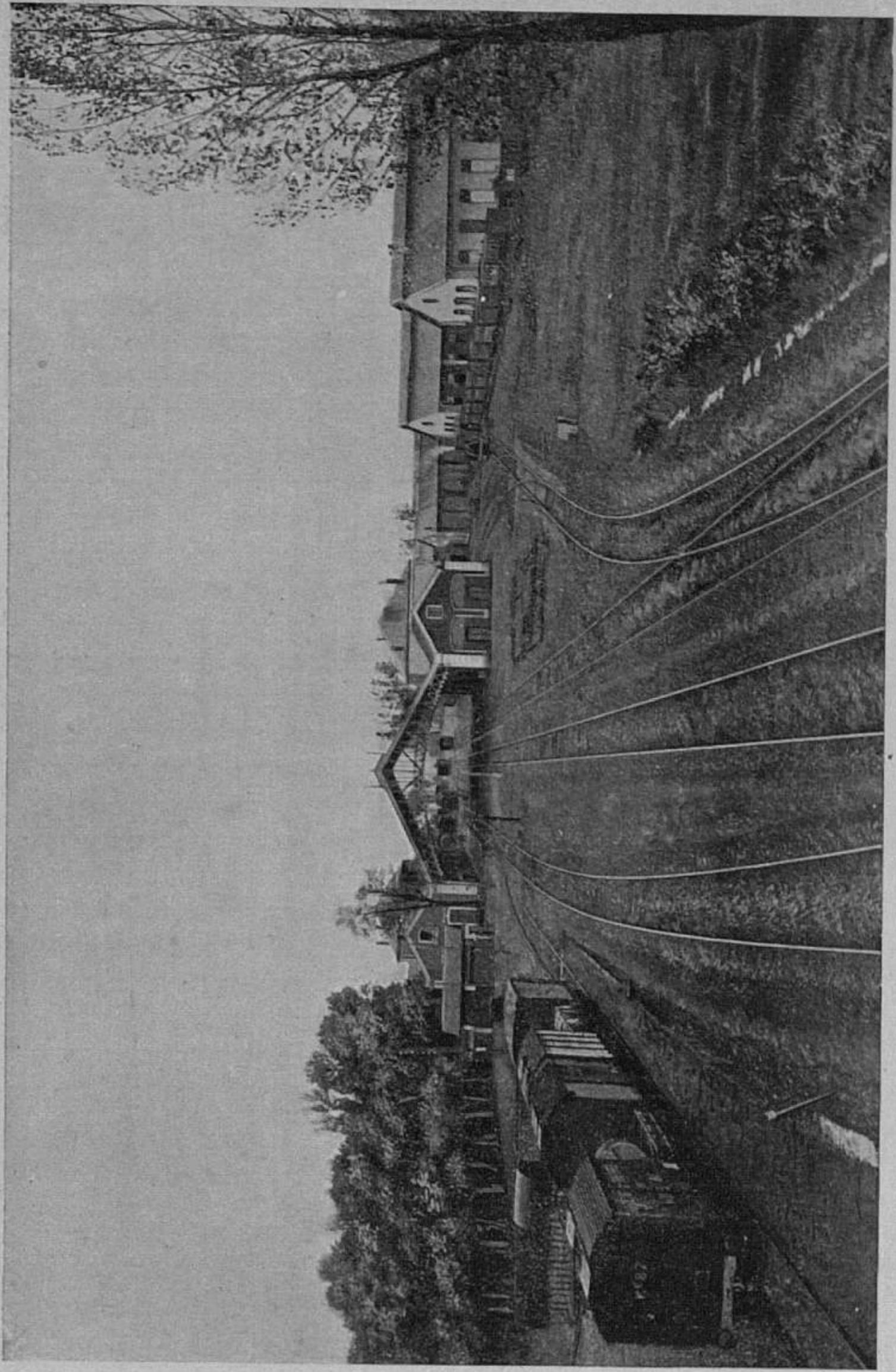
El barrio *de la Magdalena* esta situado en un hermoso paisaje á continuacion *de la Rochapea*, comprendiendo: *El Asilo de las Josefinas*, situado en el mismo lugar que antes ocupó la iglesia de la Magdalena; fué fundado por la benemérita Señora Doña Petra Irurzun, viuda de Arsuaga, y otras personas, que en 1894 instalaron á las religiosas Siervas de San José en un modesto edificio, construido por D. Ciriaco Eraña, con planos y direccion del arquitecto D. Florencio de Ansoleaga, verificandose la inauguracion oficial en 24 de marzo de 1895. Posteriormente se ha levantado el magnifico edificio del *Asilo*, que ahora ocupan dichas religiosas, quienes dan esmerada educacion á muchas jovenes pobres. El molino de la Magdalena sobre el mismo rio Arga y próximo al mencionado *Asilo de las Josefinas*, es propiedad de D. Miguel Ciganda. El instituto religioso llamado *de las Blancas*, por razon del hábito blanco que ostentan la *Franciscanas Misioneras*, fué fundado en 22 de septiembre de 1902, en el terreno de la *Fuente de la Teja* al N de Pamplona, separado ya del barrio *de la Magdalena*. Su objeto es formar misioneras que ayuden á los sacerdotes en la conversion de los infieles, sosteniendo con su trabajo hospitales, farmacias, escuelas, etc.



CATEDRAL - ABSIDE

Catedral — Parte posterior.

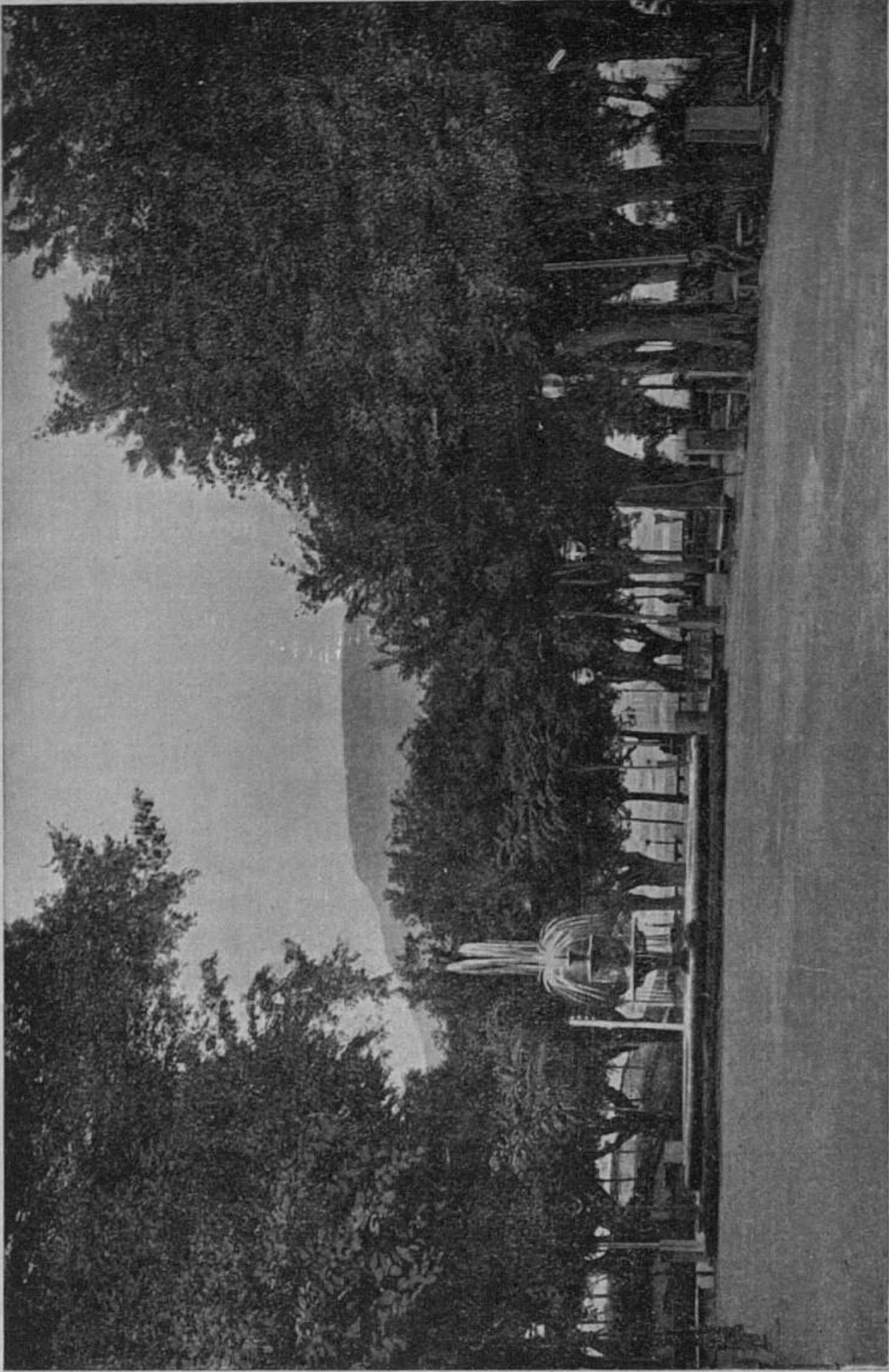
Lo mas notable en esta parte posterior de la Catedral es la capilla de *La Barbazana*, llamada asi para perpetuar la memoria del inclito Prelado D. Arnaldo de Barbazano, que la mandó edificar. Es de planta cuadrada con estribos que contrarrestan el empuje de cada uno de los ocho aristones del interior y que terminan en pináculos piramidales con su frondario y grumo. Estos estribos suben desde el suelo hasta la cornisa del edificio, y por debajo de ésta, llenando los espacios de estribo á estribo, corre todo alrededor una arqueria abierta y trebolada; teniendo el testero principal una magnífica ventana tapiada. El interior es una obra notable de la misma época del claustro, á donde tiene su entrada principal, aunque de traza mas sencilla, razonada y grandiosa, con bóveda octógona, arqueada en los ángulos y ocupados estos por otras pequeñas bóvedas subalternas, que arrancan mas abajo que el nacimiento de la bóveda principal. Debajo de esta capilla se encuentra la cripta, que es grandiosa, sostenida por una columna central, de donde parte á los cuatro lados la bóveda, con gran escalera que comienza a un lado de la capilla, y en su centro tiene el sepulcro del fundador Don Arnaldo de Barbazano, que fué enterrado en 6 de Noviembre de 1355; y reconocido su cuerpo en 1865 fué hallado incorrupto y revestido con todos ornamentos pontificales. En esta cripta eran enterrados los antiguos Canónigos Regulares, y hoy sirve de panteon de los Señores Obispos.



ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL

Estación del Ferro-Carril.

Se halla situada al *NO* de la Ciudad y á dos kilometros de esta, en el barrio de la *Rochapea* junto al rio *Arga*. Fué construida en el año 1860 y sirve de paso á la línea férrea de Zaragoza á Alasua, en cuya última estacion bifurca para San Sebastián y Vitoria. Tiene categoría de segunda clase. En estos últimos años se han levantado cerca de la estacion multitud de edificios, que han cambiado totalmente el aspecto del terreno; tales son: el Asilo de las *Hermanitas de los Pobres*, situado en la carretera de Irurzun, á tres kilómetros de Pamplona. Se colocó la primera piedra en 20 de marzo de 1887, y gracias á las limosnas de los navarros y especialmente de los habitantes de la Ciudad, pronto se vió erigido bajo planos del arquitecto provincial D. Florencio de Ansoleaga, con una extension de tres hectáreas y una fachada de unos 60 metros. La *Gran Tejería mecánica* está situada en la parte *S* de la estacion, y fué establecida en 1882 por una Sociedad Anónima, para la fabricacion de tejas y ladrillos, con todos los adelantos modernos, movida por una maquina de vapor con fuerza de 35 caballos. Mide la fábrica unos 5,800 metros cuadrados, y fué montada por el inteligente director D. Felix Constantin, ocupándose en ella unos 120 obreros de la poblacion. La *Serrería mecánica* está situada tambien al *S* de la estacion del ferro-carril, y es propiedad de la razon social *Erice, Sarasa, Constantin y Compañia*.



JARDINES DE LA TACONERA

Jardines de la Taconera.

Antes de llegar á ellos se encuentra el *Parque de Taconera*, que hasta el año 1889 formaba un paseo continuado del de *Valencia*, en cuya fecha quedó separado de este por la construcción del ensanche de la Ciudad, mediante la calle de las *Navas de Tolosa*. No es muy extenso, pero si agradable, cruzado de varias sendas con setos y jardines, un lindo palomar, y los correspondientes bancos, faroles y vallados. En 1897 se hicieron varias reformas importantes, como una bonita cascada con su correspondiente estanque, en el cual viven patos y cisnes. A continuación sigue el *Salón de los Jardines*, paseo muy hermoso y esmeradamente cultivado, adornado á derecha é izquierda por lindos parterres de abundantes y variadas flores, hermosos arbustos y corpulentos árboles. De trecho en trecho se ven 32 pilas de piedra, terminadas con jarrones de plantas aromáticas y medicinales, y abundantes asientos de piedra y de madera, todo alternado con profusión de faroles de luz eléctrica. Al extremo del *Salón* hay un elegante surtidor con amplio pilón, y en el lado de la izquierda se ve una tribuna rodeada de follaje en la cual se sitúa la orquesta en los días festivos. Termina este paseo con el *Mirador*, desde cuya balconada de hierro se goza un delicioso paisaje, á la falda del majestuoso monte de San Cristóbal. El paseo central de *Taconera* tiene el recuerdo histórico de haber acampado en él el ejército que el Rey Católico envió á las órdenes del Duque de Alba en 1512 para intimar la rendición de la Ciudad, mientras se estipulaban honrosas capitulaciones.

Imprenta y Librería
DE
NEMESIO ARAMBURU
PAMPLONA

BIBLI
EXTRAMUROS
14
3
SONIB